

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte
2021/2022

Datos de Identificación del Título	
Universidad	Huelva
ID Ministerio	4315965
Denominación del título	Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2016/2017
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual)	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios	
Centro o Centros donde se imparte el título	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte	
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación	2019/2020
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad	
En su caso, estructuras curriculares específicas	
Web del título	http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano; modalidad de enseñanza (presencial); número total de créditos; idioma o idiomas de impartición; número de plazas ofertadas, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas, información sobre los TFGs/TFMs; organización temporal; descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina; descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...).

La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.

La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto.

La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional. En la actualidad, la web es parcialmente accesible a personas con alguna discapacidad. El sitio web contiene los criterios como: operable, comprensible y robusta. Sin embargo, no se ha tenido en cuenta que sea perceptible para personas con discapacidad sensorial.

Toda la información del título está contenida en una única página web, la cual se actualiza a través del Centro de Recursos Multimedia de la Universidad de Huelva.

Evidencias:

Web del título: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/>

Presentación: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=master-presentacion>

Datos de identificación del título: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=master-datoslegislativos>

Acceso y admisión: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-accesoyadmision>

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).

La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

Evidencias:

Resultado de la satisfacción de los estudiantes:
<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-resultados>

Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-resultados>

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-resultados>

Las personas responsables del SGCT aparecen en la web:
<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-comision>

Los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha:
<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-mejora> [Los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha:](#)

La página web del título da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado.

Reglamento de permanencia:

https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/contents/iacademica/docs/MASTER_IEFCD-IACADEMICA-ReglamentoDePermanencia.pdf

Normativa TFM:

<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm>

Procedimientos del SGC: <https://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro>

Reconocimiento y transferencia de créditos:

<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-accesoyadmission>

La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación:

<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-memoriaverificada>

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible. Informe de satisfacción: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%2021-22%20MOF%20Invest%20Ed%20F%C3%ADsica_Deporte.pdf

Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Valoración de la web:

■ Satisfacción... ■ NIC

	NADA SATISFECHA (1)	ALGO SATISFECHA (2)	SATISFECHA (3)	MUY SATISFECHA (4)	TOTALMENTE SATISFECHA (5)	NIC	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
L.a La información es completa.	0.00% 0	33.33% 1	0.00% 0	66.67% 2	0.00% 0	0.00% 0	3	2.33
L.b La información es visible.	0.00% 0	0.00% 0	66.67% 2	0.00% 0	33.33% 1	0.00% 0	3	3.67
L.c La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información.	0.00% 0	0.00% 0	66.67% 2	33.33% 1	0.00% 0	0.00% 0	3	3.33
L.d La información está actualizada.	0.00% 0	33.33% 1	66.67% 2	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	3	2.67

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.

Manual de calidad del centro:

<https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf>

Manual de procedimientos:

<https://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro>

Política y objetivos de calidad:

<https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

Comisión de calidad del centro:

<https://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>

Comisión de CGT:

<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-comision>

Actas de la comisión de GCT:

<https://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>

El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.

Además de la plataforma TEAMS, todos los datos están publicados en la web de la unidad para la calidad de la UHU.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion>

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.

Autoinformes de seguimiento anuales:

<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-autoinforme>

Informes DEVA de seguimiento y modificación:

<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-informesdeva>

El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.

Procedimiento de extinción del título:

https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P11_Extincion_del_titulo.pdf

El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.

El Título se acoge a la Instrucción Rectoral que pueda establecerse ante una situación excepcional como ha sido la sucedida y provocada por la pandemia COVID-19. En la web del Título se cuenta con información disponible sobre alguno de los anexos elaborados entre las contingencias derivadas de la COVID-19. <https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/Resoluci%C3%B3n%20Rectoral%203-21%20docencia%20on%20line-1%20firmada.pdf>

(Resolución Rectoral 3/2021 de 8 de febrero de 2021 por la que acuerda el mantenimiento de la docencia *on line* en el marco de las medidas preventivas dictadas por la Comunidad Autónoma en la lucha contra el COVID-19).

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora. Se recogen datos de satisfacción de los diferentes grupos de interés con el título.

Se analizan los datos de satisfacción de estudiantes con la docencia.

Se examinan las tasas y resultados del título.

La unidad para la calidad de la UHU tiene sistematizada la recogida de datos y elaboración de los diferentes informes de tasas y resultados, y la comisión de garantía de calidad del título los analiza y plantea propuestas de mejora para los datos menos favorables en el plan anual de mejora.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.

Planes de mejora: <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-mejora>

Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

El plan de mejora contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.

Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.

CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo se corresponde con la versión de la memoria tras la última renovación (30/07/2020) como puede comprobarse en el enlace <https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/contents/calidad/docs/informesdeva/MASTERIEFCD-CALIDAD-INFORMESDEVA-InformeFinalAcreditacionRenovacion.pdf>

Tras la renovación se solicitó una modificación para la adaptación de la memoria del título al RD 822/2021, así como para incorporar las modificaciones que se desean realizar en base al seguimiento de la titulación y las propuestas de mejora. Y afecta a los siguientes elementos del plan:

Se incorpora el ámbito de conocimiento de la titulación; se actualiza el enlace de permanencia; se incluyen los objetivos formativos del título y el perfil de egreso; se actualizan los nuevos resultados del proceso de formación y de aprendizaje; se actualizan los requisitos y criterios para la transferencia y reconocimiento de créditos; se actualiza el procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida; en la estructura del plan de estudios se corrigen errores detectados en la temporalidad de las asignaturas; se actualiza el enlace para la coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios; se describen los perfiles de profesorado y otros recursos humanos, así como se actualiza la información existente en la memoria, para adecuarla a la actualidad y al nuevo modelo; se justifica la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles y se actualiza la información; se establece el cronograma de implantación de las modificaciones planteadas; se modifica error en la Tabla del procedimiento de adaptación; se actualiza el enlace al Sistema interno de garantía de calidad; y se incorporan medios para la información pública, así como la información relacionada con el apoyo y orientación a estudiantes. [MASTERIEFCD-CALIDAD-INFORMESDEVA-InformeFinalEvaluacion2023.pdf](https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/contents/calidad/docs/informesdeva/MASTERIEFCD-CALIDAD-INFORMESDEVA-InformeFinalEvaluacion2023.pdf) (uhu.es)

Estos temas han sido trabajados en la comisión de garantía de calidad del título, como puede observarse en las actas publicadas en la web: [Máster Oficial en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte \(uhu.es\)](https://www.uhu.es)

Puede comprobarse que el programa formativo coincide con lo publicado en las guías docentes de las materias:

[Máster Oficial en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte \(uhu.es\)](https://www.uhu.es)

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El título se imparte en modalidad presencial tal como se refleja en la memoria verificada. Tras la situación excepcional provocada por la pandemia de Covid-19 se ha vuelto a la normalidad y se ha recuperado la presencialidad en su totalidad.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

La web recoge en el apartado de acceso y admisión el procedimiento de reconocimiento de créditos (https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2023-09/Reglamento_Reconocimiento_UHU.pdf).

Se actualiza la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.

EL Reglamento Núm. 8/2023, de 13 de julio, de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva en Estudios Oficiales de Grado y Máster (aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2023, por el que se aprueba el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva en Estudios Oficiales de Grado y Máster), publicado en el BOUH núm. 91 de 25 de julio de 2023.

Los procesos de gestión de los TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFMs, listado de la oferta de TFMs, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc.

En la web del título se recoge la normativa para la realización del TFM, las fechas del calendario, el listado de líneas de investigación y sus respectivos tutores/as, y el enlace a la plataforma de gestión para la solicitud y asignación de tutores/as. El procedimiento establecido desde el centro facilita que el alumnado elija al tutor/a en función de sus propios intereses de investigación.

[Máster Oficial en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte \(uhu.es\)](https://www.uhu.es)

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

En la memoria se establece un número de plazas de nuevo ingreso de 30, para el curso 2021/2022 se matricularon 29.

El perfil de estudiante y los criterios de admisión son coherentes con la titulación. Principalmente dirigida a estudiantes procedentes del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y estudiantes del Grado en Educación Primaria con la mención en Educación Física.

El número de estudiantes permite la adquisición de las competencias.

Oferta: 30.

Demanda: 174 (como primera referencia 27).

Matrícula nuevo ingreso: 29.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El título cuenta con un procedimiento de coordinación, que se recoge en la web junto con las actas de reunión.

[Máster Oficial en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte \(uhu.es\)](http://uhu.es)

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

No procede.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.

El equipo docente cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora.

Tabla 1. Personal que imparte el título (último año impartido).

Denominación del título: Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte.
Universidad de Huelva.

Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a (el identificador debe ser inequívoco) ⁽²⁾	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Ámbito de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas)
Universidad de Huelva	P1	Escritura del trabajo científico	1,13	Presencial	Filología francesa	-	TU	S	29	-	40	TC	11,3	Grado en Educación Infantil	11,3
														Grado en Educación Primaria	173
														Grado en Turismo	22,5
Universidad de Huelva	P2	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Educación Física	1,5	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Asociado	S	17	-	35	TP	15	Grado en Educación Infantil	73,4
														Grado en Educación Primaria	71,6
Universidad de Huelva	P3	Investigación sobre motivación en el ámbito de la actividad	1,13	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Contratado Doctor	S	10	2	10	TC		Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	90,2

		física y el deporte											11,3	Grado en Educación Primaria	70,2
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Educación Física	1,5										15	Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bach. ESP. Educación Física	7,5
Universidad de Huelva	P4	Investigación en Expresión Corporal	1,5	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	TU	S	21	2	21	TC	15	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	70,2
Universidad de Huelva	P5	Investigación sobre motivación en el ámbito de la actividad física y el deporte	1,12	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Contrata do Doctor	S	10	-	10	TC	11,2	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	41,6
														Grado en Educación Primaria	57,6
														Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bach. ESP. Educación Física	60,4
Universidad de Huelva	P6	Formación y currículum en	1,5	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Profesor Asociado	S	7	-	8	TP	15	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	128,1

		educación física													
Universidad de Huelva	P7	Investigación en formación y rendimiento deportivo	1,25	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	TU	S	28	4	31	TC	12,5	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	120,6
Universidad de Huelva	P8	Escritura del trabajo científico	1,12	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Contrata do Doctor	S	5	1	8	TC	11,2	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	162,6
		Investigación en actividad física, salud y calidad de vida	0,5										5		
Universidad de Huelva	P9	Aprendizaje y enseñanza en Educación Física	1,5	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Profesor Asociado	S	15	-	17	TP	15	Grado en Educación Primaria	12,5
														Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	50,9
Universidad de Huelva	P10	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Educación Física	1,5	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	CU	S	29	4	33	TC	15	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	32,5
														Grado en Educación Primaria	45
Universidad de Huelva	P11	Metodología e instrumentos de investigación en	0,2	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Contrata do Doctor	S	21	1	28	TC	2	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	153,6

		ciencias de la actividad física y del deporte Investigación en actividades físico-deportivas en el medio natural	1,13										11,3		
Universidad de Huelva	P12	Formación y currículum en educación física	1,5	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	TU	S	27	2	27	TC	15	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	24
Universidad de Huelva	P13	Análisis de datos en ciencias de la actividad física y del deporte	1,12	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Profesor asociado	S	17	-	19	TP	11,3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	126,4
Universidad de Huelva	P14	Investigación en actividad física, salud y calidad de vida	0,75	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Contratado Doctor	S	10	1	10	TC	7,5	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	141,3
Universidad de Huelva	P15	Investigación en formación y rendimiento deportivo	1	Presencial	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Ayudante Doctor	S	10	-	18	TC	10	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Grado en Educación Primaria	29,9 127,8

Universida d de Huelva	P16	Análisis de datos en ciencias de la actividad física y del deporte	1,13	Presenci al	Metodologí a de las Ciencias del Comportam iento	-	Ayudante Doctor	S	3	-	3	TC	11,3	Máster en Investigaci ón e Intervenció n Psicosocial en Contextos Diversos	26,5
														Grado en Psicología	175,4
Universida d de Huelva	P17	Metodologí a e instrumento s de investigació n en ciencias de la actividad física y del deporte	1,3	Presenci al	Didáctica de la Expresión Corporal	-	TU	S	9	2	9	TC	18	Grado en Educación Social	18
														Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	147,6
Universida d de Huelva	P18	Metodologí a e instrumento s de investigació n en ciencias de la actividad física y del deporte	1,12	Presenci al	Didáctica de la Expresión Corporal	-	Profesor Colabora dor	S	29	-	29	TC	11,2	Grado en Educación Primaria	9
														Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	197,8
Universida d de Granada	Profesor externo 1(*)	Metodologí a e instrumento s de investigació n en ciencias de la actividad	0,75	Presenci al	Educación Física	-	CU	S					7,5		

		física y del deporte													
Instituto Politécnico de Beja (Portugal)	Profesor externo 2 (*)	Investigación en Actividad Física, Salud y Calidad de Vida	0,5	Presencial	Deporte	-	CU	S						5	
Instituto Politécnico de Beja (Portugal)	Profesor externo 3 (*)	Investigación en Expresión Corporal	0,75	Presencial	Deporte	-	TU	S						7,5	
	Núm. Total prof. Diferentes							% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título							
	21							100%							

1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.

2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.

3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).

4) Ámbito de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura.

5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.

6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc.) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc....)

7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.

8) Experiencia investigadora en número de sexenios.

9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo.

(10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.
El total del profesorado externo es de un 14,28%, impartiendo en el Título 2 créditos ECTS.

Además, se contempla un profesorado externo compartido con el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Huelva (9 ECTS).

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El título cuenta con 21 profesores/as, 18 pertenecen a la Universidad de Huelva y 3 profesores invitados externos de otras universidades nacionales o internacionales. Además, la carga docente está repartida de forma que no supone una sobrecarga.

Respecto a la Memoria Verificada, el profesorado está consolidado, aumentando la cualificación y especialización.

En la web del máster puede encontrarse información sobre el equipo docente y su currículum a través de ORCID y de una breve reseña de cada uno (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=profesorado-equipodocente>).

Durante el curso 2021-2022 la categoría del profesorado y el porcentaje que supone ha sido el siguiente:

Ayudantes Doctores: 2.
Titulares Universidad: 5.
Catedráticos Universidad: 1.
Asociados: 4.
Contratados Doctores: 5.
Colaboradores: 1.
Externos: 3

La suma de sexenios entre todo el profesorado es de 19. En el Título el 100% de los profesores son Doctores.

En relación con la evaluación docente, 8 profesores/as han obtenido la mención de excelencia en la evaluación del Programa "Docentia" en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias el Deporte.

En cuanto a la formación, 6 profesores con docencia en el Título han participado en actividades formativas de la UHU, y 22 profesores/as han participado en algún proyecto de innovación docente de la UHU.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La UHU cuenta con una unidad de formación que oferta cada año cursos en diferentes líneas o ejes, y uno de ellos es la innovación docente, puede consultarse en el plan de formación:

<https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>

Durante el curso 2021/22 6 profesores/as (31,58%) con docencia en el Título han participado en acciones formativas, mientras que 3 profesores/as (15.79%) con docencia en el Título han participado en proyectos de innovación docente

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Ya se ha comentado en el apartado anterior en relación al TFM, el funcionamiento, la normativa, la asignación de tutores/as y la aplicación para la gestión del TFM desde el centro.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

La Unidad para la Calidad de la UHU elabora dos informes para medir la satisfacción de los grupos de interés. Del informe sobre la satisfacción con la docencia se extra el siguiente dato:

Satisfacción global del alumnado con la docencia curso 2021-2022: 4,06 (sobre 5), siendo la satisfacción media por centro 4,32.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/21-22%20UHU%20Grado%20de%20satisfaccion%20global%20de%20los%20estudiantes%20con%20la%20docencia.pdf>

Por otro lado, del informe de satisfacción global con el título, el alumnado puntúa 3 sobre 5, aunque la tasa de respuesta es muy baja (3).

Tasa de respuesta: 24.65%

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%2021-22%20MOF%20Invest%20Ed%20F%C3%ADsica_Deporte.pdf

C03P01-Infirma sobre el contenido de la guía docente de la asignatura 3,85.

C03P02-Se ajusta a la planificación de la asignatura 3,91.

C03P03-Resuelve las dudas que se plantean (en clase, tutorías, emails, otros) 4,00.

C03P04-Coordina bien las actividades teórico/prácticas de la asignatura 3,91.

C03P05-Organiza bien la asignatura 3,78.

C03P06-Los materiales teórico-prácticos son claros / Explica con claridad y resalta los contenidos importantes 3,90.

C03P07-Se interesa por el grado de comprensión de los estudiantes 3,96.

C03P08-Informa sobre el sistema de evaluación de la asignatura 3,77.

C03P09-Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura 3,93.

C03P10-Estoy satisfecho/a con la labor docente de este profesor/a 4,06.

1.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

La satisfacción del profesorado con el máster es 4,5 sobre 5.

CRITERIO 5: RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas.

El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes.

El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas.

El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes...).

El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Del informe de satisfacción del alumnado con el título se obtiene los siguientes datos:

Ítem 4: las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento: 3,67.

Ítem 5: Los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio: 4,67.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad.

El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes. Desde el Vicedecanato de internacionalización se mantiene una revisión de los convenios y plazas ofertados y se revisa anualmente con los responsables del título.

El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad por parte del profesorado que coordina cada uno de los destinos.

El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante por parte de los responsables del título.

El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función. A través de la plataforma umove, el profesorado puede descargar los certificados de coordinación anualmente.

El título cuenta con una oferta de movilidad

<https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-movilidad>

La satisfacción del alumnado con la oferta de movilidad es: 4.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

No procede.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El máster no requiere de personal de apoyo específico para la docencia. Pero si cuenta con el personal de administración y servicios del centro, del departamento con docencia, de las conserjerías del centro y del pabellón de deportes.

La opinión del PAS sobre el centro en el que se imparte el título es de: 3,67.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS CRITERIO 6: RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Las guías docentes están publicadas y recogen los resultados de aprendizaje, las competencias específicas, las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

https://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-plandeestudios_materias

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula. El proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Las calificaciones globales del título para el curso 2021-2022 han sido:

No presentado 9,6%.

Suspenso: 0,6%.

Aprobado: 9,6%.

Notable: 44,8%.

Sobresaliente: 32,3%.

Matrícula de honor: 2,2%.

Resultados globales de la titulación (%):

Tasa de abandono: 0.

Tasa de presentados: 96,97.

Tasa de éxito: 100.

Tasa de rendimiento: 96,97.

Tasa de eficiencia: 99,18.

[Máster Oficial en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte \(uhu.es\)](https://www.uhu.es)

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Los informes de satisfacción con la docencia ya se han comentado anteriormente.

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad, trabajos fin de máster. Anualmente se realizan las “jornadas de experiencias profesionales” con la colaboración de las ayudas de extensión universitaria de la Facultad, y se llevan a cabo actividades de orientación académica y profesional. Se trata de un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios.

Satisfacción del alumnado con las actividades de orientación:

Ítem 6: Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado: 3,5

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Indicadores de empleabilidad:

Número egresados: 15.

Duración media estudios: 1,13 años.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El centro cuenta con un manual de procedimientos de calidad, y el procedimiento P20 analiza la inserción laboral de los títulos del centro.

https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P20_Analisis_de_la_insercion_laboral.pdf
7

La tasa de inserción laboral en 2021 fue de 47,37%, la tasa de demanda fue de 5,26% y la tasa de paro registrado fue de 5,26%.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para este curso no se cuenta con datos de satisfacción de empleadores.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Para este curso no se cuenta con datos de satisfacción de egresados.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

<https://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro>

Del análisis de los 20 procedimientos del análisis de la calidad del título se extrae la sostenibilidad del mismo en base a una oferta formativa adecuada, actualizada y en permanente revisión y actualización para cumplir con los resultados de aprendizaje previstos. Además, se tiene en cuenta la formación permanente y calidad del profesorado del mismo, que cumple con el programa formativo según lo reflejado en la memoria y en las guías docentes. También el profesorado forma parte de la comisión de calidad del título para analizar los resultados de los informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como los indicadores y tasas presentados en los diferentes informes que elabora la unidad para la calidad de la universidad y en base a todos esos datos, junto con los informes de seguimiento, se analizan las debilidades del título y se diseñan las acciones de mejora pertinentes.